

Según CC.OO, se han deteriorado sus condiciones de trabajo

Malestar entre los profesores de BUP

A. L.
Comisiones Obreras ha denunciado públicamente la existencia de malestar en algunos claustros y consejos escolares «por la desinformación y confusión reinante» ante la nueva normativa que regirá el comienzo del curso académico en Enseñanza Media. El problema ha sido objeto de debate por la sección sindical de Enseñanza de CC.OO, cuya Federación de Enseñanza ha convocado una asamblea de todo el profesorado de dicho nivel para el próximo miércoles, a las 6 de la tarde, en el salón de actos de la Federación (número 4 de la calle Corbalán) para informar del problema y adoptar una postura al respecto.

La Federación de Enseñanza de Comisiones ha hecho un llamamiento a los claustros y consejos escolares «para que tomen conciencia de las repercusiones que tales medidas pueden dar lugar». Aunque este sindicato considera positivos varios aspectos de la citada normativa (elección de horarios, desdoblamientos para atención de laboratorios, etc), asegura

que las condiciones de trabajo del profesorado han sufrido un deterioro con respecto a años anteriores «en virtud de la orden ministerial de 30 de julio, de dudosa legalidad, que contempla la posible ampliación del horario lectivo del profesorado, con el consiguiente aumento del número de alumnos por profesor, y la mayor dificultad para una atención personalizada». Añade Comisiones Obreras que la obligación —recogida en la citada orden— de que el profesorado complete su horario impartiendo asignaturas que no son de su especialidad, o impartiendo clases en más de un centro, «evidentemente va en detrimento de la calidad de la enseñanza, que debería ser el objetivo prioritario del ministerio de Educación». Añade que también son de dudosa legalidad las instrucciones de la subsecretaría del Ministerio de Educación, en las que se contemplan reducciones de hasta un 90 por cien de las retribuciones complementarias, en caso de que no se pueda cubrir el horario lectivo en el centro de destino.

Buzón abierto

Un Ayuntamiento para Beniaján

Es increíble que en la calle Mayor, donde está el centro del pueblo, o sea, bancos, cajas de ahorros, bares, discotecas, cafeterías, iglesias, etc., los días laborables mandan a un agente municipal desde Murcia para poner un poco de orden en el tráfico. Agente, que libreta en ristre cumple con su deber sancionando toda infracción que ve, como coches que se suben a las aceras, etc.; sin embargo, a partir de los viernes por la tarde y hasta los lunes por la mañana no se ve más a este agente, y entonces empieza la verdadera fiesta, por estar en esta calle, como decía, estos lugares de diversión. La gente aparca donde le da la gana sin más miramientos cerrando incluso la calle en algunos momentos, no siendo la primera vez que hay que requerir alguna de estas personas para que deje la calle libre y por esta causa ha habido alguna discusión.

Parece como si estas personas por el hecho de que van a divertirse, no tuvieran que cumplir con sus deberes cívicos, dejando la calle hecha una calamidad de plásticos, papeles, botellas rotas, etc. Los vecinos que viven cerca de esta zona están hasta la coronilla de ruidos hasta altas horas de la noche.

Cómo el único barrendero que tenemos viene el lunes y estos hechos ocurren viernes, sábado y domingo, a veces hay que pasar con cuidado por lo mal que se encuentra, con peligro incluso de algún accidente grave, por causa de las botellas rotas.

Y es que aparte de que falte personal de limpieza lo que deberíamos hacer es ensuciar menos y así sería más fácil y barato mantener el pueblo limpio y más concretamente esa zona.

También quiero aprovechar la presente carta para manifestar públicamente mi opinión, que coincide con la de otros vecinos, que los problemas que tenemos en el pueblo y que, por supuesto, no sólo son de limpieza y de tráfico, sino otros muchos, como es lógico, se podrían solucionar mejor y más rápidamente si tuviéramos nuestro propio Ayuntamiento, este asunto sale con frecuencia en bastantes tertulias de vecinos, sin que hasta el momento se haya hecho público o solicitado por las instituciones legales del pueblo, tales como, pedanía, asociación de vecinos, etc.

Desde esta carta me dirijo a todos los vecinos de Beniaján para que entre todos se pueda hacer realidad nuestro Ayuntamiento, suponiendo naturalmente, que fuera una gran mayoría la que estuviéramos de acuerdo, y que a través de las instituciones que legalmente nos representan y por la vía legal pacífica y de diálogo llegara a ser una realidad.

Francisco Chacón Ternel

Agradecimiento al Hospital General

El pasado 22 de julio fue ingresada en el Hospital mi señora, concretamente en la cuarta planta (Urología), y comprobé el buen hacer existente en dicho centro, desde el médico hasta el celador, pasando por los ayudantes técnicos sanitarios, auxiliares de clínica y limpiadoras; el trato dado al enfermo es de lo más esmerado y cariñoso. No entiendo de medicina, pero estoy en la creencia de que el trato de facultativos y personal sanitario, con respecto al enfermo, es uno de los mejores para el restablecimiento del mismo.

No puedo dejar de expresar mi agradecimiento al gran equipo que capitanea el doctor don Luis Fontana, así como desear que todos los centros hospitalarios de la región funcionen igual, tanto técnicamente como en el trato personal, que el Hospital General, al que quiero expresar públicamente mi reconocimiento por su dedicación.

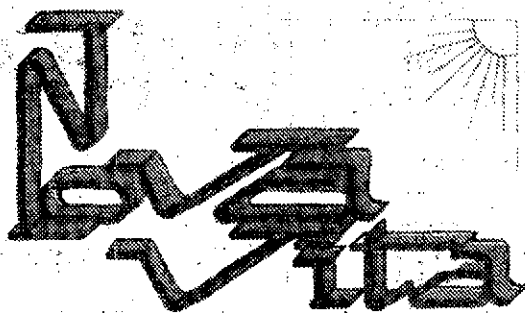
José Menchón García

COBRO DE MOROSOS

Garantizamos el cobro
Informes comerciales.
Con garantía de cobro.
Teléfono 96/5124297
EJECUTIVA FURO, S.A.

«CONFECIONISTAS»

LAVADOS DE TODA CLASE DE PRENDAS
• Laser • Nieve • Rasqueta
• Piedra y decolorados
Tintorería
GIMTONEZ
834040. MURCIA



**EQUIPAMIENTOS
Y DECORACION
EN COCINAS Y BAÑOS**

¡SU RESPUESTA!

¿Por qué nace esta empresa?

—Nace para dar respuesta de DISEÑO Y DECORACION EN COCINAS Y BAÑOS, dejando de cubrir paredes con muebles colocados indiscriminadamente debido a intrusismo y personal poco cualificado.

¿Qué cree usted que ofrecerá que no ofrezcan otros similares?

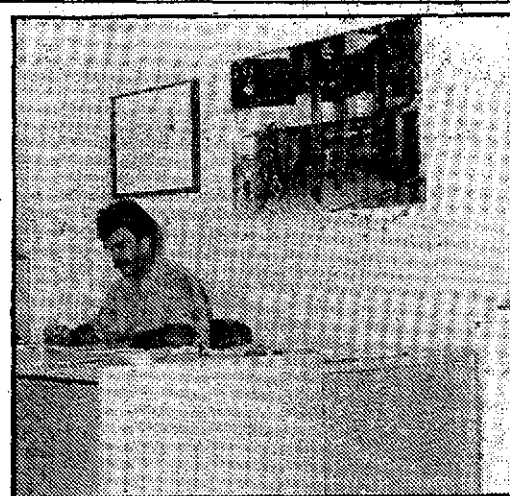
—Alta línea de diseño y decoración con funcionalidad y sentido práctico, siendo un trato personal entre cliente y gerente, contribuyendo a la armonía en unas dependencias de la casa, donde se pasa buena parte del día.

- * Un costo normal en base a unas altas prestaciones.
- * Una muy sencilla financiación desde 6.000 pesetas al mes en dos años SIN ENTRADA y cocina colocada en dos días.
- * Una garantía de todos nuestros acabados en tiempo y calidad.

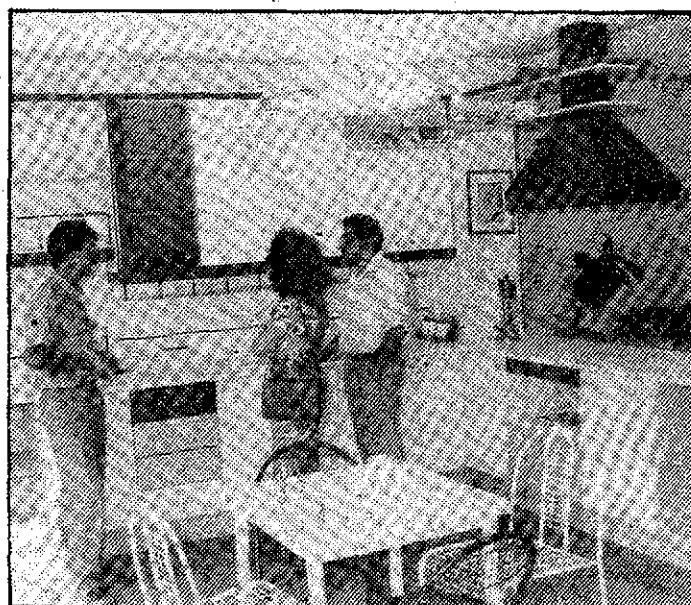
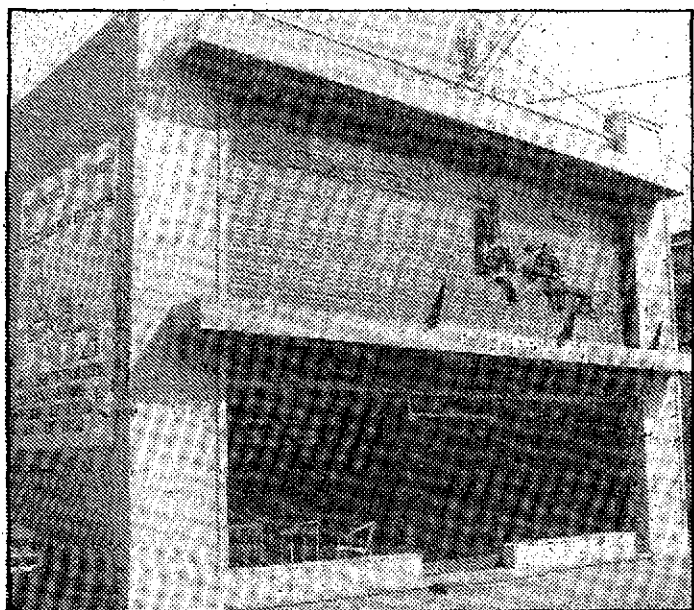
(R.)

SOMOS 1.ª FILA

**LO DEMAS LO
DA CUALQUIERA**



Miguel Gómez. Gerente



Ctra. Alcantarilla, 8. Teléfono 266473.

Murcia